



Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General De Recursos Humanos

CIRCULAR

**A TODO EL PERSONAL DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Uno de los compromisos de la Dirección General de Recursos Humanos es pagar los salarios de los trabajadores de la Universidad en forma correcta y oportuna, es en este sentido nuestro interés de informar algunas circunstancias que pueden ocurrir cuando no acuden a cobrar su cheque y/o a firmar la nómina, si cobran vía depósito bancario.

Cuando el pago del trabajador se cancela, por no cobrar oportunamente, esta eventualidad puede originar circunstancias que afecten a corto, mediano o largo plazo los beneficios económicos o sociales del trabajador durante su relación de trabajo o al concluir la relación laboral, a saber:

- No cotiza al Instituto de Pensiones del Estado (IPE)
- Si no cotiza al IPE no se genera la antigüedad para su jubilación
- No cotiza al seguro social del magisterio veracruzano (SSTEEV)
- No se abonan los descuentos sindicales
- No se entera a la SHCP el impuesto de sus ingresos
- No se paga la parte proporcional de aguinaldo de los cheques no cobrados
- No se abonan sus descuentos a ningún préstamo (IPE, magisterio, cajas de ahorro, etc.)
- Si no se abonan sus descuentos a los préstamos, le cargan intereses moratorios

Por otra parte es importante recordar a Usted, las reglas o políticas que están vigentes para el pago, cancelación y reposición de nómina:

- Puede cobrar por depósito el pago de su salario, ver guía práctica del trabajador para el pago de nómina por depósito <http://www.uv.mx/dgrh/files/2013/02/Guia-practica-TRABAJADOR-pagomatico.pdf>
- Si su pago es por cheque, tiene 5 días hábiles después de la fecha de pago para cobrarlo
- Si su pago es por depósito, tienes hasta 30 días para firmar la nómina
- Tiene hasta un año para cobrar los cheques que no cobró oportunamente, con las consecuencias descritas en el apartado anterior.
- Los cheques no cobrados oportunamente, se pagan hasta la quincena siguiente a la fecha en que se haga la solicitud.

Para la mayor información se deberá dirigir al correo electrónico nominas@uv.mx, al teléfono 8421700, extensiones 11254, 11209, 11727 o al teléfono directo 8421727.

Sin otro particular, agradezco la atención.

ATENTAMENTE

Xalapa, Ver., a 22 de febrero de 2013


C.P. GUADALUPE M. CRUZ FERIA
DIRECTORA GENERAL

Edificio "A" de Rectoría (planta baja) Lomas del Estadio s/n
Teléfonos (228) 8.42.17.03 y 8.41.10.52